

Órganos y tribunales electorales nacionales y estatales firman convenio de colaboración

GERARDO GARCÍA

A tres meses de iniciar la contienda electoral a gobernador, los institutos y tribunales electorales, tanto nacionales como estatales, se dijeron listos para garantizar un proceso libre y con estándares internacionales; además coincidieron en que la justa ya se caracteriza por una fuerte competencia e intensa efervescencia.

Desde la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (Uaeméx), el Instituto Electoral

y los tribunales federales y estatales, firmaron un convenio de colaboración para trabajar estrechamente al advertir que a nivel internacional está en riesgo la democracia.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, admitió que la próxima elección estatal será la más grande que se haya tenido con 12 millones 500 mil votantes.

Por ello, resaltó la pertinencia de la firma de colaboración, porque los institutos electorales se están fortaleciendo internamente para administrar una elección donde su actuación garantice su libertad, con la separa-

ción de poderes, respeto a derechos humanos y el Estado de Derecho.

“Tenemos la responsabilidad de generar los convenios de cooperación que nos permitan modernizar los procesos que desarrollamos y así poder organizar la respuesta de institucionalidad”, declaró.

Además, afirmó que los partidos y ciudadanos deben saber que en los tribunales escucharán su demanda y resolverán conforme a derecho ante cualquier caso donde consideren que se violan sus derechos políticos.

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral estatal (TEEM), Leticia Victoria Tavira, indicó que con el trabajo coordinado se manda el mensaje contundente de que trabajan de manera permanente para organizar, desarrollar y calificar la contienda del próximo año.

Resaltó que con el convenio llevarán a cabo acciones de programa de intercambio, capacitación y vincu-

lación interinstitucional, así como combate a la violencia y violencia política en razón de género.

“Nos alistamos para cumplir, con los más altos estándares, nuestra responsabilidad de organizar, desarrollar y calificar el proceso electoral del próximo año”, declaró.

El magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, calificó de positiva la firma de convenios de cooperación, para garantizar un proceso electoral con reglas que se apliquen y cumplan en 2023.

Indicó que se requieren de instituciones sólidas y comprometidas para evitar, perseguir y sancionar las malas prácticas en los procesos electorales.

“Buscan que nuestra instituciones fortalezcan sus capacidades para desempeñarnos en este rubro... y que garanticen en el proceso electoral del 2023 un juego democrático con reglas que se apliquen, que se cumplan y con una competencia que seguramente resultará en la expresión de la voluntad ciudadana electoral del próximo año”, mencionó.



◀ Aseguran que trabajarán en su conjunto por la defensa de la democracia en la entidad.

Foto Especial

ALERTA SOBRE AVANCE DE LA AUTOCRACIA

Piden magistrados defender democracia

VIOLETA HUERTA

En México, entre los aspectos mejor evaluados en varios estudios destacan los procesos electorales y la participación ciudadana

Los órganos electorales deben permanecer y ser dotados con más y mejores herramientas, pues aun cuando la democracia vive una crisis mundial, en México entre los aspectos mejor evaluados en varios estudios destacan los procesos electorales y la participación ciudadana.

Así lo afirmó Leticia Victoria Tavira, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), quien aseguró que eso es indicativo de que hay confianza en el árbitro electoral y en los votos; por lo cual resulta necesario consolidar la función de las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, como garantes de los derechos políticos de la ciudadanía mexicana.

“Ante la discusión pública que hoy analiza la viabilidad de suprimir órganos electorales, de adelgazar sus estructuras o de modificar los mecanismos que regulan su integración, es necesario señalar la importancia no sólo de su permanencia; sino de dotarles de más y mejores herramientas”, refirió la magistrada.

Detalló que la organización “Freedom



Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de México alzan la voz.



LETICIA VICTORIA TAVIRA, MAGISTRADA DEL TEEM.

“Analizan la viabilidad de suprimir órganos”.

House”, la cual evalúa el estado que guarda el ejercicio de los derechos políticos y las libertades en los países del mundo, señaló en su informe 2021 que la autocracia está logrando avances contra la democra-

cia y más líderes abandonan el camino democrático de seguridad y prosperidad.

Los países que sufrieron declives democráticos en el último año, indicó, superaron en más de dos a uno a los que mejoraron y México tuvo una calificación de 60 sobre 100, con lo cual fue calificada como parcialmente libre.

Además, estudios de otras organizaciones como: Idea internacional o The Economist hacen evidente, añadió, que la democracia vive una crisis mundial y en México, entre los aspectos mejor evaluados en esos estudios, están los procesos electorales y la participación ciudadana,

pues hay confianza en el árbitro electoral y en los votos; por lo cual resulta necesario consolidar la función de las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales como garantes de los derechos políticos de la ciudadanía mexicana.

FIRMAN CONVENIO

Este viernes, el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) firmaron convenios de colaboración que ayudarán a la profesionalización de las autoridades electorales.

Con el convenio, explicó Tavira, habrá programas de intercambios, capacitación, formación continua de las personas servidoras públicas, vinculación interinstitucional para lograr una justicia digital electoral nacional, acciones afirmativas para grupos de atención prioritaria, consolidación de la perspectiva de género y combate a la violencia política.

Al presentar la exposición de motivos destacó que las autoridades electorales locales trabajan de manera permanente por el fortalecimiento institucional y se alistan a cumplir con los más altos estándares para organizar, desarrollar y calificar el proceso electoral del siguiente año, donde se renovará la gubernatura.

Proteger la democracia, apuntó, es una acción permanente, pues pausar su cuidado permite que asome su rostro la autocracia, lo cual pone en riesgo el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía.

El régimen democrático, añadió, regula la convivencia política, fomenta el pluralismo, permite la competencia electoral, celebra elecciones que legitiman la representación popular.

Al evento acudieron el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez; el rector de la UAEM y la presidenta del IEEM, entre otros.

CORTESÍA: TW@ILETYVICTORIA AT

TOLUCA

Actualizan convenios de colaboración institutos electorales federal y local

Adriana Carbajal

Organismos electorales federales y locales actualizaron sus convenios de colaboración, para así fortalecer acciones de capacitación, profesionalización y vinculación entre las personas servidoras públicas electorales, así como garantizar y proteger el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía mexicana.

Fortalecimiento institucional

La presidenta del órgano jurisdiccional local Leticia Victoria Tavira, dijo que las autoridades electorales locales, trabajan de manera permanente en favor del fortalecimiento institucional... “nos alistamos a cumplir, con los más altos estándares, nuestra responsabilidad de organizar, desarrollar y calificar el proceso electoral del próximo año, en el que se renovará la gubernatura estatal”.

Acciones del convenio

Se llevará a cabo programas de intercambio, capacitación y formación continua de las personas servidoras públicas del Tribunal y del Instituto; Vinculación

Dijo que quienes integran el organismo electoral, están convencidos que, proteger la democracia, es una acción permanente; poner pausa a su cuidado, permite que asome su rostro la autocracia, lo que pone en riesgo el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía, además refirió que el régimen democrático que hoy regula la convivencia política en México, fomenta el pluralismo, permite la competencia electoral, celebra elecciones que legitiman la representación popular; y respeta el principio de mayoría.

interinstitucional en favor de lograr una justicia digital electoral nacional; Acciones afirmativas para grupos de atención prioritaria; y Consolidación de la perspectiva de género y combate a la violencia política.

Necesario fortalecer órganos electorales

Victoria Tavira enfatizó que, ante la discusión pública, que hoy analiza la viabilidad de suprimir órganos electorales, adelgazar sus estructuras o modificar los mecanismos que regulan su integración, es necesario señalar la importancia, no solo de su permanencia, sino de dotarles de más y mejores herramientas, por lo que, resulta necesario consolidar la función que cumplen las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, como garantes de los derechos políticos de la ciudadanía mexicana.



Se fortalecerán la capacitación y profesionalización entre las personas servidoras públicas electorales.